

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		SGI SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW200267 / ODS 001-HUB ORINOQUÍA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL”				
Descripción General de Actividades				
Actividades durante las etapas de Diseño y Planeación del Proyecto Actividades durante la etapa de Ejecución de la Construcción Actividades durante la etapa de Cierre de la Construcción Actividades HSE de Supervisores de Construcción				
Tiempo de Ejecución				
150 días				
Fecha Estimada de Inicio				
15/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio, Acacías, Castilla La Nueva, Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS SGI SAS Teléfono: 3202257319 Correo: sergio.jaramillo2@sgiltda.com Otro Canal:		Daisy Andrea Blanco		Ing. Héctor Diaz

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Alquiler de Contenedor para oficinas 40 ft	Unidad	16	1	15	Plataforma: SI APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas que efectuará la celebración de los negocios jurídicos idóneos, eficientes y pertinentes para el suministro de Contenedor de 40 ft para oficina que se solicite para los Municipios de: Villavicencio y veredas, Castilla La Nueva y veredas, Acacias y veredas. Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: No aplica Requisitos Técnicos: Contenedor para oficina 40 ft para los siguientes municipios de la siguiente manera: -Villavicencio y veredas: 1 -Acacias y veredas: 8 -Castilla la nueva y veredas: 7 Criterios de Evaluación: Entrega oportuna Cantidades disponibles Precio Atención al cliente postventa Especificación Técnica: Servicio de alquiler de contenedor de 40 ft acondicionado para oficina	OCMEC S.A.S	901174145	VILLAVICENCIO	NO APLICA

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					según requerimiento del cliente incluye: 2 aires acondicionados de 12000 btu nuevos, mobiliario nuevo con sillas ergonómicas, instalación eléctrica y de datos, dos puertas, dos blackout, revestimiento muros en super board y techo en pvc blanco, 12 luminarias de 24v. La tarifa incluye todos los costos operacionales de los equipos tales que permitan el correcto funcionamiento, administración, imprevistos y utilidad, es decir que no se reconocen costos adicionales por mantenimiento, reparación, reemplazo, etc. Debe incluir también todos los costos de movilización, desmovilización, montaje y desmontaje de los contenedores como un ítem diferente. Otros Requisitos: - La oferta debe incluir responsabilidad de entrega en perfecto estado y/o nuevos para uso. - Los valores deben ser claros en la inclusión de IVA y retenciones. - Debe incluir un tiempo de entrega menor a 15 días y una vigencia de la cotización mínima de 30 días. - No se considerará ningún Suministro de contenedor diferente a lo requerido en las especificaciones técnicas.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			sergio.jaramillo2@sgiltda.com						

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta electrónica. • Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días • Certificado bancario a nombre de la empresa o proveedor • Rut con la actividad económica ofertada. • Copia de la cedula del representante legal.
Contacto para Facturación	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SGI SAS 320 2257319
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	03/10/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Indicar en el asunto del correo: FCBS 006 ODS 001-HUB ORINOQUÍA (Meta)- Cotización Contenedores
Contacto para Entrega de Propuestas	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SGI SAS 320 2257319
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”